



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL NO PRESENCIAL
REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL
DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA 2017
PGA 2018**

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL DEPARTAMENTAL



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL NO PRESENCIAL REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA
PGA 2018**

Contralor de Cundinamarca (E)

Dr. José Alfonso Granados Santos

Directora Operativa de Control Municipal Con
funciones de contralor axilar

Dr Nidia Beatriz Pérez Álvarez

Directora Operativa de Control Departamental

Dr. Yenny Dianith Barrios Gómez

Subdirectora Operativa de Fiscalización
Nivel Departamental

Dr. Diana Paola Barrios Novoa

Auditor

Leydy Bibiana González Rojas
Profesional Universitario



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	
1. DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS	6
1.2. FENECIMIENTO	6
2. REQUERIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	8
3.1.1. Rendición de la cuenta mensual	8
3.1.2. Rendición de la cuenta Anual	9
3.1.3. Rendición de la cuenta Deuda Pública	21
4. TABLA DE HALLAZGOS	22



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

INTRODUCCIÓN

Doctor
JAIME TORRES SUÁREZ
Secretario
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

La Contraloría de Cundinamarca, con fundamento en las Facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento de su Plan General de Auditoría, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial- revisión formal de cuentas- no presencial a la **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA**, vigencia 2017, la cual fue incluida en Memorado de asignación de auditoría No. 22 de 2018, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Cundinamarca, quien a su vez debe producir un informe especial que contenga pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, con la conformidad de la revisión de la cuenta en el Aplicativo Sistema Integral de Auditoría SIA de conformidad con lo establecido en la Resolución 097 de 2016.

El desarrollo del proceso auditor se centró en la revisión a la rendición de la cuenta mensual y anual en los aplicativos SÍA Contraloría y SÍA Observa y el análisis de la información reportada.

Es importante resaltar que no se encontraron observaciones por lo que no se le comunico a la **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA**.



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

1. DICTAMEN INTEGRAL

1.1. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en los resultados de este informe, no se determinaron hallazgos.

1.2. FENECIMIENTO

De acuerdo con los resultados del proceso auditor realizado a la Rendición de la cuenta se concluye que la **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA** acató los lineamientos de la Resolución 097 del 29 de enero de 2016, emitida por la Contraloría de Cundinamarca, por lo cual la cuenta de la SEC correspondiente a la vigencia 2017 **SE FENECE** de forma.

Aprobó:



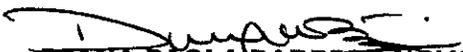
NIDIA BEATRIZ PÉREZ ÁLVAREZ

Directora Operativa de Control Municipal con funciones de Contralor Auxiliar



YENNY DIANITH BARRIOS GÓMEZ

Directora Operativa de Control Departamental



DIANA PAOLA BARRIOS NOVOA

Subdirectora Operativa de Fiscalización Nivel Departamental



LEYDY BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS

Profesional Universitario



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. EVALUACIÓN A LA REVISIÓN DE LA CUENTA

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el Memorando de Asignación de Auditoría No. 14 y del Memorando de Planeación, se desarrolló lo siguiente:

- *Verificar el cumplimiento de la Resolución No. 097 del 29 de Enero de 2016 expedida por la Contraloría de Cundinamarca, por la cual se reglamenta la rendición de la cuenta de informes, su revisión, se unifica la información que deben presentar los sujetos de control a la Contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.*
- *Revisar la información que los sujetos responsables fiscales presenten sobre su gestión fiscal con el propósito de emitir pronunciamientos sobre la oportunidad de las cifras reportadas por el sujeto de control, mediante el sistema de rendición adoptado SÍA, adoptados por este ente de control, por la vigencia fiscal 2017, atendiendo al procedimiento establecido en la Resolución No. 0775 del 18 de Septiembre de 2015 expedida por la Contraloría de Cundinamarca.*

La Contraloría de Cundinamarca a través de la Resolución 097 del 29 de enero de 2016, reglamentó la rendición de la cuenta utilizando el Sistema Integral de Auditoría SÍA y se comunica la información que deben presentar los sujetos de control.

Para la vigencia 2017, el sujeto de control debe rendir a la Contraloría de Cundinamarca, tres (3) modalidades de cuenta: la cuenta mensual, la cuenta mensual deuda pública y la cuenta anual 201713, en sus respectivas fechas de vencimiento.

De acuerdo con las anteriores directrices, el auditor procede a elaborar el memorando de planeación y el programa inicial de auditoría.



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

3.1.1. Rendición de la Cuenta Mensual

Se realizó el proceso de revisión de la Rendición de la Cuenta mensual para la vigencia 2017, tomando y consultando los registros de información en el aplicativo SÍA, y procediendo a cruzar información entre los informes con el fin de confirmar su coincidencia matemática y correspondencia en su naturaleza, encontrándose las siguientes situaciones:

PERIODO RENDIDO	FORMATOS	FECHA VENCIMIENTO	FECHA RENDICIÓN	CUMPLIMIENTO
MARZO-MENSUAL	201703	05 ABRIL 2017	04 ABRIL DE 2018	CUMPLIÓ
DICIEMBRE-MENSUAL	201712	04 ENERO DE 2018	26 DICIEMBRE DE 2017	CUMPLIÓ
ANUAL	201713	15 FEBRERO 2018	14 FEBRERO DE 2018	CUMPLIÓ

FUENTE: SÍA CONTRALORÍA -2017

Analizadas las fechas de rendición de cuentas en el aplicativo "SÍA Contraloría" por parte de la **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA**, se evidencia que esta, presentó la cuenta mensual de marzo, la anual y mensual de diciembre, dentro de los términos establecidos en la Resolución 097 de 2016,

Los formatos a rendir para la Cuenta Mensual durante la vigencia 2017 fueron los siguientes:

FORMATO	Denominación
F97_CDC	Anexos adicionales a la cuenta (Estados financieros firmados, Informe revisor fiscal a quien aplique, notas a los estados financieros completas, informe de control interno y control interno contable)
[F16_1A_CDC; F16_1B	Formatos: A. Vigencias Futuras; B .Regalías; C. SGP Alumbrado Público.



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

FORMATO	Denominación
CDC;F16_1C_CDC]	
[F20_1A_AGR; F20_1B_AGR; F20_1C_AGR; F20_2_AGR]	Formato: A. Acciones de control a la contratación de sujetos; B. Acciones de control; C. Acciones de control a la contratación: Consorcios / Uniones Temporales; Fiducias Control fiscal de los patrimonios autónomos, fondos cuenta y fidecomisos abiertos.
[F98_CDC_ARG]	Formato 98. Información del Representante Legal con Anexos (5)

CUENTA MENSUAL MARZO DE 2017 (201703): Se evidencia que la información fue rendida en el aplicativo SÍA el 4 de Abril de 2017, cumpliendo con el término y plazo establecido de acuerdo con la programación.

DOCUMENTOS RENDIDOS:

- Estados financieros comparativos 2015 - 2016 (firmados)
- **Notas a los estados financieros completas, información no concuerda con lo requerido.**
- Liquidación de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2017
- Control interno contable

DOCUMENTOS NO RENDIDOS:

- Informe anual sobre la evaluación del sistema de control interno (no aplica)
- Informe del revisor fiscal (no aplica)

CUENTA MENSUAL DICIEMBRE DE 2017 (201712): Los formatos [F16_1A_CDC; F16_1B_CDC; F16_1C_CDC; F20_2_AGR; fueron rendidos como no aplica.

Los formatos F20_1A_AGR; F20_1B_AGR; F20_1C_AGR; fueron rendidos como no aplica.

El Formato F98_CDC, reporta información del representante legal.



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2017 – (201713) :Dentro de la revisión de la información de la Cuenta Anual para la vigencia 2017 registrada en el aplicativo SIA como 201713, se evidenció lo siguiente:

RENDICIÓN CUENTA ANUAL SECRETARÍA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2017			
CUENTAS VIGENCIA 2017	VENCIMIENTO	FECHA RENDICION	OBSERVACION
CUENTA ANUAL	FEBRERO 15 DE 2017	14/02/2018	CUMPLIÓ

Los formatos a presentar por el sujeto de control son los siguientes:

FORMATOS	DENOMINACION	OBSERVACIONES
[F04_AGR]	Formato 4. Pólizas de aseguramiento	Cumplió – Anexos 1. Axa Colpatría caja menor.
[F10_AGR]	Formato 8B. Representante legal.	Cumplió –no existe Representante Legal para la Entidad Anexos No reporta
[F15A_AGR]	Formato 15A. Evaluación de controversias judiciales.	Cumplió – Anexos 1. No aplica
[F15B_AGR]	Formato 15B. Acciones de repetición.	Cumplió – Anexos 1. No aplica
[F16_1A_CDC]	Formato A. Vigencias futuras	No reporte
[F16_1B_CDC]	Formato B. Regalías	No reporte
[F16_1C_CDC]	Formato C. SGP Alumbrado público	No reporte
[F20_1A_AGR]	Formato A. Acciones de control a la contratación de sujetos.	Cumplió – Anexos No reporta
[F20_1B_AGR]	Formato B. Acciones de control	Cumplió – Anexos No reporta
[F20_1C_AGR]	Formato C. Acciones de control a la contratación: Consorcios / Uniones temporales.	Cumplió – Anexos 1. No aplica
[F20_2_AGR]	Formato Fiducias: Control Fiscal a los patrimonios autónomos, fondos cuenta y fidecomisos abiertos.	No reporte
[F99]	Formato 99. Anexos adicionales a la	Cumplió – Anexos 1. Plan de



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

FORMATOS	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
	<i>cuenta.</i>	<i>acción y su ejecución 2. Indicadores de gestión 3. Manual de contratación 4. Modificaciones al manual de contratación 5. Plan anual de adquisiciones 6. Indicadores de gestión 7.</i>

RESULTADOS DE LA REVISIÓN A LOS FORMATOS DE LA CUENTA ANUAL Y SUS ANEXOS.

PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO-FORMATO_201713_F04_AGR.FMT: La administración no ha suscrito pólizas.

EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES-FORMATO_201713_F15A_AGR.FMT: En el anexo FORMATO_201713_F15A_AGR. el sujeto de control manifiesta que para la vigencia 2017 no tiene procesos.

ACCIONES DE REPETICIÓN-FORMATO_201713_F15B_AGR.FMT: el sujeto de control manifiesta que para la vigencia 2017 no tiene acciones de repetición.

ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACIÓN DE SUJETOS FORMATO_201713_F20_1A_AGR.FMT: Se evidenció el diligenciamiento de este Formato registrando 21 contratos por un valor total de \$ 3.533.020.981 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma:

• **Contratos vigencia 2017 por Modalidad de Contratación**

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN	PUBLICACIÓN SECOP
Contratación Directa	21	\$3.533.020.981	SI
TOTAL		\$3.533.020.981	SI

Fuente: Aplicativo SÍA Contraloría 2017



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

- **Contratos vigencia 2017 por Modalidad de Contratación SIA Observa**

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN
Contratación Directa	21	\$3.533.020.981
Total	21	\$3.533.020.981

Fuente: Aplicativo SIA Observa 2017

ACCIONES DE CONTROL- FORMATO_201713_F20_1B_AGR.FMT: Se evidenció el diligenciamiento de este formato, donde se registran adiciones, prórrogas, de los contratos.

ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACIÓN: CONSORCIOS / UNIONES TEMPORALES FORMATO_201713_F20_1C_AGR.FMT: Se diligenció manera correcta y en los términos establecidos; anexo FORMATO_201713_F20_1C_AGR_NOAPLICA.JPG no aplica.

FIDUCIAS: CONTROL FISCAL DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS, FONDOS CUENTA Y FIDEICOMISOS ABIERTOS FORMATO_F20_2_AGR. El sujeto de control no reporta información.

ANEXOS ADICIONALES A LA CUENTA- FORMATO_201713_F99_FMT: se diligenciaron los formatos adicionales que deben reportarse en este formato los cuales se registraron en el siguiente orden;

- Indicadores de gestión
- Manual de contratación
- Modificaciones al manual de contratación
- Plan de acción salud
- Plan anual de adquisiciones
- Presupuesto para la vigencia 2017.



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

3. TABLA DE HALLAZGOS

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL NO PRESENCIAL REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA 2017
PGA 2018**

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CONNOTACIÓN					VALOR
		A	D	F	P	S	
	TOTAL		0	0	0	0	

En el siguiente cuadro se refleja el resumen del informe aprobado:

DETALLE	CANTIDAD
ADMINISTRATIVOS	0
DISCIPLINARIOS	0
SANCIONATORIOS	0
PENALES	0
INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES PROFESIONALES	0
FISCALES	0
TOTAL	0

DETALLE	CONCEPTO
FENECIMIENTO DE FORMA DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	SE FENECE



2.6

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018

A Hallazgo de tipo administrativo para Plan de Mejoramiento
D Hallazgo con traslado externo a la Procuraduría, Personería o Control Interno
Disciplinario
S Hallazgo con traslado interno a la Dirección Operativa de Control Municipal
I Hallazgo con traslado externo según corresponda
F Hallazgo con traslado interno a la Dirección Operativa de Investigaciones
P Hallazgo con traslado externo Fiscalía.

Sin beneficios de la acción fiscal

ACTA DE APROBACIÓN No. 36 del 05 de julio de 2018